

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODOSUSCRIPTOR

tiene derecho al 10 por 100 de descuento en la

Anuncios y Esquelas

que publique en este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. hasta al mes

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. 9-50 cts. línea

En 1.ª 0-10

ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

ATRASADO, DIEZ CÉNTS.

IGUALDAD

Dice el adagio «dime de qué blasonas y te diré de qué careces». Desgraciadamente este dicho es más positivo que el signo (más) de la adición.

Todos los días vemos en las grandes urbes sobre todo, llegar á un círculo un ciudadano atildado, de talle hasta la exageración en su manera de vestir, cargado de una colección de sortijas adquiridas en los más acreditados establecimientos de ofimitación y que cuida celosamente de su físico, la impresión general al oírle hablar es de admiración, ¿se habla de caballos? El tiene tantos: ¿delferros? Tiene un dadas y posee un painter, ¿de setrices? de cantantes? conoció desde la Baldim y la Patti hasta las que trabajan en el cine.

En fin, este es un Príncipe cochinchino, sin más diferencia que á los quince días debe á todo el mundo y sale de incógnito de la Fonda. Pues esto sucede en todos los ordenes de la vida.

Siempre se ha dicho que esos ardientes defensores del socialismo, que sin digerir una idea, predicán á las gentes la igualdad por activa y por pasiva, y para nivelar la sociedad quieren la Revolución, empuzando por darse de coscorrones con la tan decantada fraternidad de revolucionarios pasau á ser conservadores en cuanto tienen algo que conservar. Pero lo que parecía increíble es que algunos de esos niveladores interpretaran de modo tan peregrino las leyes y dieran lugar con ello á que dijéramos que carecen de esa igualdad de que tanto blasonan.

Y decimos esto porque hace pocos días se escandalizaban los periódicos más ó menos radicales, de que se pretendiese capturar á alguien que viaja en un buque hacia la Argentina.

La persona aludida no siendo diputado cometió un delito de prensa, fué condenado, se expatrió y honos aquí, que por una de esas raras combinaciones de la estrategia no hay derecho para detener á quien tal hizo.

Ellos dicen al pobre que gime un castigo «si fuese un rico no le pasaría esto».

Nosotros decimos al exdiputado y á la prensa que antes dicha «si fuera un pobre se le podría detener? porque las leyes para algo se hacen».

En una palabra, algunos de los que blasonan de igualdad son los que peor la practican.

M. RODRÍGUEZ DE VERA.

LA EMIGRACIÓN

Nuestro compatriota don Santiago Caparrós, escribe desde Buenos Aires una carta á nuestro distinguido amigo el Alcalde señor don Gerónimo Ruiz, que con gusto insertamos por tratarse de un asunto de vital interés como la emigración y por ser muy atendibles las razones que propone para el remedio.

El señor Caparrós, que profesa á la madre Patria un cariño acendrado, cariño que se multiplica al tratar de esta región, por ser nacido en Aspe, ha seguido y sigue con creciente interés los estragos que á nuestros compatriotas se causan con ese afán inmoderado de las empresas navieras de enriquecerse á costa de la desgracia agena.

Dice así la carta:

Buenos Aires 29 Agosto de 1908

Sr. D. Gerónimo Ruiz:

Murcia

Muy estimado señor y amigo: Después de escrita mi adjunta

carta de ayer, me impongo, por los telegramas que publican estos periódicos, de la honrosa y enérgica actitud que ha asumido al Excelentísimo Señor Ministro de la Gobernación con motivo del incalificable abuso cometido en el puerto de la Coruña por un vapor alemán que embarcaba emigrantes clandestinos.

El acto de nuestro Gobierno es favorablemente comentado en ésta por los españoles, pues es indispensable ponerles un freno á esas empresas navieras extranjeras que se consideran dueñas absolutas de los puertos españoles, con incuas pretensiones de prohibir á las empresas españolas de conducir pasaje para estos países, por los hechos que vienen desarrollándose, está bien demostrado que los extranjeros han tomado á España como á un país conquistado.

Deberían Vds. estar aquí para ver y oír las protestas de los inmigrantes que vienen de esa, acerca de los brebaja que les dan, en vez de comida durante la travesía, en esos piratas de vapores extranjeros que, como vengo diciendo, han tomado á España como país conquistado.

Van á esos puertos y á cualquier precio toman pasaje para estos países, lo que, como es consiguiente, lo hacen porque ven que hasta hoy no ha habido un Gobierno en España que les haya puesto el freno que merecen, y los pobres pasajeros pagan todas estas herejías que esos capitanes extranjeros sin conciencia de ninguna clase, matan de hambre al infeliz emigrante que, halagado por ese bajo precio que le han cobrado se embarcó de buena fé. ¿Qué competencia quiere usted que haya entre esos vapores (ó piratas) extranjeros que no dan de comer á los pasajeros, y nuestros vapores españoles que dan la comida inmejorable y en abundancia? Esto que dejo expuesto está al alcance de todo el mundo en donde van nuestros vapores; no hay quien dé de comer como los barcos españoles, todo el que ha viajado lo conoce. Le hablo con toda sinceridad y sin exageración de ningún género: en nuestros barcos todos los días se dá pan fresco, carne fresca, las reses se matan á bordo, el puchero que se dá en nuestros vapores al pasaje de tercera clase, es el puchero que se dá en otros vapores al pasaje de primera clase.

Adjunto acompaño un recorte de un periódico correspondiente á un telegrama fechado en Cádiz hoy, y por él se impondrá Vd. de las protestas del pasaje de 3.ª que conduce para ésta el vapor austriaco «Francesca»; este vapor salió de Almería y, ya vé Vd., al llegar á Cádiz la gente ya se subleva. Ese vapor no debían las autoridades de aquel puerto dejarlo salir, y haber le hecho desembarcar todo el pasaje español que tenía á bordo.

Ustedes ahí no se dan cuenta de lo que está sucediendo; es indudable que no conocen Vds. ó no le dan la importancia que realmente tienen todo lo expuesto, y además sobre las leyes de puerto, las cuales hoy son de vida ó muerte para las marinas mercantes, y por esto es que todos los Gobiernos constantemente se están ocupando de fomentar leyes que pongan á cubierto de toda competencia, etc etc., á los cascos de sus respectivas banderas. Desgraciadamente nuestros Gobiernos, desde muchos años, no hacen ni se ocupan de nada á referente á la Marina Mercante Nacional, única que puede desarrollar nuestro comercio é industrial, y podemos decir que se encuentra huérfana de todo amparo.

Ante todo le suplico no interprete mal mi escrito; hablo, mi buen

amigo, con la sinceridad que me caracteriza. Todos los Gobiernos que se vienen sucediendo hasta hoy, sólo se han ocupado de política y de cosas que, á mi modo de ver, no tienen importancia; el pueblo está ya hastiado de tantos discursos y de tantas grandos oratorias; el pueblo desea á todo trance que nuestros Gobiernos se ocupen de algo práctico y provechoso, algo que venga á colocar á España en el lugar que le está reservado y corresponde en el mundo comercial é industrial.

Precisamente en éstos momentos, ó sea desde hace ocho días, me vengo ocupando del incidente que aquí le ha ocurrido al vapor español «Cádiz», de todo lo cual Vd. se impondrá por la adjunta copia de carta que he dirigido á la Cámara de Comercio Española en esta plaza, y por la adjunta copia de carta que jirigi también á nuestro Excelentísimo señor Ministro de España en ésta.

Después de entregada la moncionada carta al Sr. Presidente de la referida Cámara, me he irpuesto con verdadero agrado de que ya está decretada y reglamentada la ley de Emigración Española, pero todavía no está en vigencia.

Como quiera que recuerdo la íntima y cordial amistad que le une á Vd. con el Sr. Lacierva, me permito poner todos estos antecedentes en conocimiento de Vd. para que á su vez, si no ha de servir á Vd. de molestia, lo comunique todo al distinguido Sr. Lacierva, á quien, en bien de los intereses generales de España, debe Vd. recomendarle:

1.º Que la Ley de Emigración decretada la pongan en vigencia lo antes posible, y que las personas encargadas de ella, que la hagan cumplir fielmente, vigilándola bien á fin de que algún empleado infiel no la burle por unas cuantas pesetas.

2.º Para poner á la Marina Mercante Nacional en condiciones á la paridad de las extranjeras, es indispensable el que la Nación les conceda algunas prima y además es completamente necesario el que se establezca el derecho de anclaje para los vapores extranjeros, cuyo derecho de anclaje debe ser como el que existe en Italia de pesetas 1'40 por tonelada de registro bruto.

3.º Así como en Italia, dentro de la Ley de Emigración que allí rige, procuran exagerarla y, por lo tanto, molestar á los vapores extranjeros que van á aquellos puertos, en España debe hacerse lo propio con los extranjeros y ser algo tolerantes con la Marina Nacional; esto, como es consiguiente, son órdenes reservadas que el Gobierno debe pasar á las autoridades de esos puertos.

Es indudable que el Gobierno que inicie estas justicieras ideas con mano firme y sin contemplaciones, merecerá el aplauso unánime de los españoles, y todos, todos en general, le mandaremos una bien merecida y cariñosa felicitación.

Pardóneme de esta libertad y reciba un afectuoso saludo de su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

SANTIAGO CAPARRÓS.

P. S. Adjunto acompaño los telegramas de referencia, que publicaron dos periódicos.

Igualmente acompaño un recorte que publica hoy «El Diario Español» que se refiere á los proyectos sobre la Marina Mercante Nacional que nuestro Gobierno ha ofrecido ocuparse seguidamente se abran las Cortes. Léalo y verá Vd el comentario. Vds. que tienen la felicidad de encontrarse ahí, son los que deben manifestar de viva voz á nuestros hombres que de una vez por todas hagan algo por la Patria.



D. O. M.
SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA DIONISIA SALOMÓN SANMARTÍN

que falleció el 23 de Septiembre de 1866

R. I. P.

En sufragio de su alma y la de su esposo Don Fulgencio Soriano Fernandez (q. e. p. d.)

Se celebrarán misas el Miércoles 23 de los corrientes, en la Iglesia de San Juan Bautista de esta Ciudad, desde las ocho hasta las doce, de media en media hora, así como en la Iglesia Parroquial de la villa de Molina, y Ermitas del Llano y Hornera, del mismo término, y la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramento que estará en la Iglesia de la Merced el día 30 del presente mes.

Sus hijos:

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas asistan á algunos de dichos actos y pidan á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de las almas de los finados.

Murcia 22 de Septiembre de 1908.

El Emmo. Sr. Arzobispo de Heráclea, Nuncio de S. S. y los Excmos. Sres. Arzobispos de Granada y Valladolid, y Obispos de Murcia, Madrid-Alcalá, Sión, Santander y Orihuela, han concedido 100, 50 y 40 días de indulgencia, y el Arzobispo de Valladolid y Obispo de Sión 100, y 50 días más, en la forma acostumbrada.

NO HAY MISTERIO EL TELÉGRAFO

«El Liberal» publica un insidioso artículo sobre la rapidez con que ha recibido EL TIEMPO su información telegráfica, al que nos creemos en el deber de contestar en honor del dignísimo cuerpo de telégrafos y rindiendo como siempre lo hace éste periódico INDEPENDIENTE tributo á la verdad y á la justicia.

Nuestro corresponsal señor Mencheta siguiendo las indicaciones que se le han hecho y respondiendo á los sacrificios que se hacen en este periódico tiene establecida una información rápida que por lo visto los demás periódicos no pueden imitar.

Y conste que decimos esto por obligarnos á ello las insidias de unos y otros á quienes por lo visto duele la aparición de EL TIEMPO.

Con los telegramas en la mano y comprobando horas es como se sabe de parte de quien está la razón.

A disposición de nuestros colegas y del público en general están nuestros despachos para que puedan comprobar la verdad de nuestra información.

A las 9'40 recibimos aviso de nuestro corresponsal que decía: acuda conferencia prorrogable á las 11'30 y efectivamente poco después de las doce recibimos la primera parte de la lista que fué depositada á dicha hora.

A las 11'45 recibimos el segundo aviso concebido en iguales términos y á las 14'30 teníamos toda la lista en nuestro poder á excepción de los premios mayores, que por haber sido depositados cinco minutos más tarde llegaron á nuestro poder, por aglomeración de servicio, muy próximo á las siete.

«El Liberal» mismo confiesa que su servicio está depositado á la 1'25 ó sea bastante más tarde que el nuestro, de modo que nada hay en el asunto que pueda ser misterioso.

Seguendo su procedimiento de echar una de cal y otro de arena, dice que le consta que la detención no ha estado en el digno personal de telégrafos, confesión que nos conviene hacer resaltar, pues si no ha habido detención por parte del personal, es evidente que nuestro

servicio ha sido depositado antes que el suyo.

Repetimos al colega como al público en general, que nuestro servicio está á su disposición para que puedan comprobarlo, por sí mismo, por más que «El Liberal» no necesita este medio por tener otro más fácil.

De público es que de su redacción forma parte algún empleado del Centro; nadie más que él mismo puede dar fé de lo que dejamos apuntado, ni nadie más interesado que él, si es cierto lo que se dice, en separar toda sembra del digno personal á que pertenece.

La insidia no es el arma con que debe discutirse en la prensa: la publicación que no concreta las acusaciones y solo se atreve á emplear el lenguaje entrecortado y de doble interpretación revela pobreza de argumentos y sobra de mala intención.

Y hasta otra.

El mundo católico

Congreso de la Juventud católica en Roma. Regalo ofrecido á Su Santidad.—Una plática del Papa

Asisten á él representantes de 500 Asociaciones de diferentes provincias de Italia.

Terminada la sesión inaugural, los congresistas formando una manifestación de 5.000 personas, con cien banderas, se trasladaron procesionalmente al Vaticano para entregar al Papa el soberbio cáliz de oro y brillantes, maravillosamente cincelado, valuado en 40.000 duros, que es la ofrenda del mundo católico al Santo Padre, con ocasión de su jubileo.

El acto resultó brillantísimo.

El presidente de la Juventud católica, comendador Pericoli, á quien rodeaban el cardenal Delai y numerosos prelados, presentó á Su Santidad los saludos de la Asociación, impetrando la bendición apostólica para el congreso que sus miembros van á celebrar en Roma, «con el único objeto—dijo—de trabajar por el bien moral y material del pueblo».

Terminado su discurso, el comendador Pericoli hizo entrega al Papa del cáliz de oro.

Su Santidad, conmovido, dióle gracias, y aludiendo al título de la

católica Asociación, comentó las palabras del apologista:

«La juventud es la primavera de la belleza, y Dios quiso consumar en la juventud, el último reflejo de su eternidad.»

Su Santidad terminó recomendando á los miembros de la Juventud católica hagan uso de una gran prudencia en las discusiones del congreso, y unan sus plegarias á las del congreso de Londres, para que Cristo triunfe al fin en la tierra.

Terminada su plática, el Papa bendijo á los católicos del mundo entero, y se retiró en medio de entusiastas aclamaciones.

Los católicos techecos

Acaban de celebrar éstos en Praga su IV congreso general, bajo la presidencia del cardenal Schzbenky, Principe de Praga; y del conde Adalberto de Schoembron.

Ha sido una manifestación imponente. Más de 10.000 personas han recorrido, en lucido cortejo, las calles de Praga.

Iban en él representaciones de más de 170 Sociedades.

Siendo la catedral insuficiente para albergar á esta multitud, hubo de celebrarse la misa al aire libre.

En las reuniones de trabajo, los congresistas han estudiado las cuestiones siguientes:

«La acción social de las Asociaciones católicas las huelgas y los trusts; la cuestión obrera: la Escuela cristiana, y la defensa de la pequeña industria y del pequeño comercio.»

Recuerdos del congreso de Londres.

Traducimos de «La Croix» el siguiente episodio, relativo al reciente congreso Eucarístico de Londres.

«En la tarde del jueves llegó á Albert Hall el amable y apostólico cardenal de Toledo, cuando ya estaba empezado el acto, y sin que nadie le advirtiera se instaló en un lugar apartado de la inmensa rotunda. Pero como es posible que se oculte una eminencia, aunque sea modesta como el cardenal Sancha? El arzobispo de Westminster presidente de la asamblea, no tardó en descubrir al iustre purpurado, y este se vió obligado á subir á la presidencia, en medio de los atronados aplausos de las 15.000 personas que se agolpaban en Albert Hall.»

Carnet de modas

¡Qué variedad tan grande se ve en las chaquetas! En el pasado invierno empezaron a llevarse las chaquetas tan largas, de formas novísimas y elegantes, y desde entonces a la fecha, la evolución ha adquirido grandes proporciones hasta ahora desconocidas en asuntos de modas, hallándose hoy en su período de más fuerza.

Al lado de esas chaquetas llamadas de "style", se ven muchas otras de corte fantástico, hechas de tul y así confeccionadas para que a la prenda ajuste, aquí o allá, se abra, se amplie o se cierre, larga ó corta, cubierta ó abotonada.

Las chaquetas tan elegantes y que tan buen papel desempeñan en el difícil arte de realizar bellas y disimular defectos, tienen también la ventaja de que sustituyen en muchos casos al abrigo, como lo habrán observado nuestras lectoras en el pasado invierno, y de ello debemos mostrarnos contentas por que permiten lucir el talle y hacen una elegante silueta.

El Otoño ya está encima y las primeras lluvias han obligado a esos trajes nuevos de lino, a esas lindísimas charlotas, de encaje y coronadas de flores, a refugiarse en los roperos.

Es preciso volver al traje sastre a las lanas y a las envolventes y largas capas.

En la nomenclatura de todas las elegancias, las más inspiradas se refieren por hoy a las toilettes de seda, al "chan-tung" japonés y aun también al traje de lana. Este otoño la lana tomará tintes y formas deliciosas. En los vestidos de día predominará la forma princesa, poseedora de detraedores, cuyo artefacto dibuja los talles esbeltos bajo envolturas remontadas sobre el busto, que...

Los trajes medianamente conformados cuentan con el recurso de dejar más flotante y holgada la tela. Todo el mundo puede encontrarse complacido, porque en la se pierde teniendo el talle fino y es o, haciendo algún sacrificio para apuntar las menos favorecidas.

Estos trajes se harán principalmente en cachemir, el alto adornado con bordados colocados sobre red, algunos sontaches, pasamanerías etc. Para el color, todos los tonos de frutas rojas: grosella, frambuesa, fresas, cerezas. Los verdes, frescos y encantadores; los azules Nattior, tela azul, azul inglés, muy oscuro, matiza de pensamiento, de violeta rosa muy sombría, de ciruelo de Monsieur.

Los grises ceniza se reservan para las telas sedosas y finas.

Las telas lindas, los cachemires de la India con bordados serán muy buscados en los tintes kaki y chadrón.

Todo esto con tonalidades brillantes y dulces, cuyo reflejo es siempre seductor y cuyo conjunto alegra los salones.

Lo de un solo color, por la unidad de tono, es muy atractivo y visto mejor que la mezcla de colores.

A la prenda que actualmente se presta mucha atención es la blusa. La variedad es grande, y todos los modelos son de mucha novedad y lindísimos.

Predomina en ellos el tul y el bordado, el lino y el bordado. Se ven blusas de tul con incrustaciones, guarnecida con bordado y cintas de raso; blusas con bordas de bordado antiguo, y otras que simulan un caprichoso flechú, encuadrado guarnecido de bordado inglés siendo el ornate y las mangas de encaje.

Por lo apuntado comprenderán nuestras lectoras lo que son las blusas más en moda.

OTILIA.

Tribunales

Sociedad de Salteadores.—Polos y mordiscos.

Ante el Jurado de Mula han comparecido Alfonso Gonzalez y cuatro otros apañeros más de los pueblos de Buzas y Rie, que se asocia-

ron para dedicarse a la lucrativa industria de apoderarse de la agno y una vez montado el negocio llevaron a efecto los siguientes robos.

Uno en Mula y en casa de D. Juan Ballester, con rompimiento de la cerradura de la puerta de donde se llevaron varios colchones y un hacha como instrumento del delito.

Otro en una hacienda del antedicho término y aprovechando la ausencia de sus dueños rompieron la puerta con el hacha robada, y desvalijaron la casa y entre otros objetos llevaron una escopeta.

En Buzas, y también rompiendo la puerta de la casa de D. Juan y cometeron otro robo en una finca de dicho término.

El Fiscal Sr. Carrill acusa a los angelitos como autores de cuatro delitos de robo, en casa habitada y con armas y otros dos en despoblado y todos en cuadrilla y solicita se imponga a cada uno la pena de 7 años de presidio mayor por cada delito.

La defensa a cargo del señor Llanos niega los hechos.

El Presidente después de practicada la prueba testifical suspende el juicio para su audición esta tarde a las cuatro.

Veremos el resultado.

Antonio Mula, se hallaba en un café del Llano de La Unión y cuestionando con José Oquendo le dió un mordisco en la frente y después le descargó un palo en la cabeza por lo que el Fiscal Sr. Hernandez Montesinos le acusa de estorbo como autor de un delito de lesiones menos graves y le apreciaba la atenuante de ser menor de 18 años.

Su defensor Sr. Linares, decía con el procesado que Oquendo esperó en la puerta del ruido café al Mula y al salir le dió un palo que evitó el procesado hurtando el cuerpo, arrojándose entonces sobre él y dando primero el mordisco en la cabeza y después el golpe en la cabeza de estos hechos deduce la circunstancia eximente 4.ª del art. 8.º del Código Penal por obrar en justa y legítima defensa.

Boletín Oficial

El del día 22 contiene: Real Decreto de Gobernación autorizando a los Ayuntamientos para que puedan acudir a la subasta de redes telefónicas.

Instrucción pública, sobre vacante de una plaza de Gimnasia en Victoria.

Gobierno civil de la provincia, convocando a las sesiones del segundo periodo semestral de la Diputación.

Jefatura de minas sobre pertenencias de la mina «Esperanza», término de Cartagena.

Id. de la mina «E» del mismo término.

Edictos de las zonas 9.ª y 8.ª y 6.ª sobre débitos de contribuciones.

Id. de la Alcaldía de Cartagena sobre sumistro a la cárcel del paradero de los comidos.

Extracto de sesiones de la Alcaldía de Blanca.

Edicto del Juzgado de Yedra sobre acreedores de D. Manuel Gallón de Cartagena.

Requisitoria contra Guisés Muñera.

Id. de Lorca contra Francisco Arce.

DESDE ALMAGRURA

Sr Director de EL TIEMPO.

Muy Sr. mie: En la mina «La Guzman» se trabaja con bastante actividad en la explotación de un importantísimo y rico filón bien metalizado, teniendo por algunos puntos una potencia de 4 a 5 metros todo el con vetas de mineral de 20 y 30 centímetros de anchura así como también vetas de hierro espático llamado vulgarmente molineras, retirándose, tanto de esta clase como de la demás un bueno y crecido número de quilates.

Dicha mina, tiene establecidos sus trabajos al nivel de las aguas generales de la sierra a unos trescientos setenta metros de profundidad y otros más altos donde se invierten unos ciento ochenta opera-

rios de picadores sirvientes y gachas que se ocupan en la explotación del filón en unos 300 metros de cordada arrancando mineral para casi todos los días funciona su potente máquina de vapor en la extracción de minerales, sosteniendo por lo tanto un crecido número de operarios limpiadores sosteniendo una producción bastante buena al mismo tiempo que se construyen buenos y grandes edificios en las inmediaciones de la mina, haciendo toda clase de reformas en el interior y exterior demostrando esto el buen porvenir de la mina.

En la mina «San María» de los cerros de Los Mayos se trabaja también con toda actividad en la perforación de un pozo máquina de buenas dimensiones, el que tiene ya perforados unos ochenta metros y según parece pretende esta activa sociedad cartagenera contar con los referidos trabajos hasta cortar el potente filón de su colindante «Guzmana» que seguramente tiene que cortar.

Al mismo tiempo tiene hecho en la superficie nuevos edificios para picadores y operarios que trabajan, pues igual que hacen en esta mina se hacen en todas cuantas permanecen paradas en este distrito que seguramente habían de encontrar su recompensa en estos ricos filones.

CORRESPONSAL.

20-9-908

Romería a la Fuensanta

Mucho antes de que empieze en la Catedral la misa de alba, ya día currian las gentes por las plazas de Bellug, Cruz y Apóstoles.

Dentro de la iglesia había numerosa concurrencia de fieles. A las diez de la mañana ha salido de Santa María Nuestra Señora patrona de la ciudad en un regalo por los Excmos. Sres. Marqueses de Aledo.

Seguiente el orden de costumbre, se ha puesto en marcha la comitiva en dirección al eremitorio emplazado como todo el mundo sabe en lo más pintoresco de la Sierra.

En las calles del tránsito habían muchos miles de almas esperando el paso de la Patrona de Murcia. Especialmente en el Puente, Paseo de Colón y Puerta de Nuestra Señora del Carmen, el gentío era inmenso.

Extramuros de la ciudad la concurrencia no era menos numerosa. La gente, provista de cestas y otros utensilios propios del caso, se dirigía en grandes bandadas por el camino de Aljezares.

Desde el paso a nivel de la vía férrea hasta la Ermita, puede decirse que no se ha interrumpido ni un momento la circulación, reinando entre los romeros una franca alegría.

Las notas cómicas han estado a gran altura, porque estos días son como un alto que se hace en el continuo batallar de la existencia, y todas las bromas están permitidas.

Durante el trayecto, la Virgen ha sido objeto de las más acendradas pruebas de fé por parte del pueblo murciano.

El pueblo de Aljezares se encontraba engalanado, con todo su vecindario en las calles, como cumple a días de solemnidad festiva.

A las ocho y cuarto ha llegado la Virgen a su santa y poética morada, seguida de una compacta muchedumbre que la aclamaba con delirio.

Seguientemente se ha dicho una misa que la multitud ha escuchado con religioso respeto, resultando el acto sumamente conmovedor y edificante.

Después, los alegres romeros se han desparramado: unos, subiéndose a los altos ribazos; otros, buscando refrigerante sombra al pie de los pinos y de los olivos, donde se han destapado las cestas, y, fraternalmente, se ha dado fin a su contenido.

En los puestos de cascaruja, refrescos y comestibles, se ha hecho un consumo exorbitante, no habiendo presenciado nosotros durante el tiempo que hemos asistido a

la romería, incidente alguno desagradable.

Antes por el contrario, hemos tenido ocasión de observar las muy raras pruebas de sensatez, y hemos admirado la fé inntaa de este pueblo, que pide a su querida Patrona todos los beneficios y mercedes que ella evidentemente reparte entre sus hijos.

Al descender de la cumbre don le tiene su asiento el Eremitorio de la Fuensanta, lo hemos hecho con el corazón henchido de esperanza y elevando fervientes oraciones al cielo, para que el próximo año podamos acompañar nuevamente a la Excelsa Madre de D.os, hasta su augusta morada.

Boletín Religioso

SEPTIEMBRE 1908

MIERCOLES, XXIII

Santos Lino papa y Paterno ob., mrs., Rodulfo ob. y Santa Tecla vg. y mr.

CULTOS

En la Merced.—La novena a la Titular se hace por la mañana a las seis, a las nueve, a las doce y al toque de oraciones, predicando todas las noches don Sebastián Rodríguez Lario. Día 23: D. José Catalán y Torres, por don Lino Torres Abad y su hijo don Lino.

VELA Y ALUMBRADO

Día 23.—En la Merced por don Lino Torres Abad y su hijo don Lino.

Acción reprobable

Ayer tarde ocurrió un suceso de sagradable que pudo tener lamentables consecuencias.

En ocasión de pasar un coche con un magnífico caballo por delante del arco de San Juan, un joven de los muchos que abundan ahora por desgracia tuvo la desdichada ocurrencia de colocar en un canuto de caña una paja con una aguja en el extremo, soplándola en dirección al caballo y clavándosela en un brazo.

Al sentirse horido el caballo dió un salto y metiendo una de las manos sobre la vara, cayó al suelo llovido con los arceos.

La oportuna intervención de varios transeúntes evitó que el caballo se destrozase y rompiese el carruaje.

Sensible es que en la juventud se desarrollen esos instintos que dicen poco en honor de quien los realiza.

De todos los labios brotaban iguales muestras de reprobación para el autor de acción tan poco noble que pudo escapar de las manos del público y de la autoridad.

Noticias locales

Título

En el gobierno civil se ha recibido el de Perito Agrícola a nombre de D. Tomás Serrano Soler vecino de Murcia.

Denunciados

Por la guardia municipal han sido denunciados a la Alcaldía, Manuel Lopez (Hijo) y Juan Antonio Lopez, por expender carne de toro falta de peso.

Consumos

La arrendataria de consumos remite a esta alcaldía edictos relativos al registro de ganados, en el cual se hace saber a los vecinos del radio de esta ciudad, que deberán presentar en las oficinas de dicho arriendo, Riqueimé 18, piso bajo, hasta el día 30 del actual, relaciones escritas y firmadas del número de ganado vacuno, lanar, cabrio ó de cerda que tengan en sus casas.

Pasado dicho día se procederá a practicar los reconocimientos necesarios, incurriendo en la multa que señala el art. 174, todos los que no presenten las reclamaciones ó las diesen inexactas.

Porrobarleñaycazar

La guardia civil del puesto de Aledo ha sorprendido a Domingo Martínez Oliver y Juan Ruiz Díaz, de Lorca y vecinos de la diputación de Torreal, extrayendo leñas del monte denominado Lote.

Es u ión de dos carros de leña fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado correspondiente. —La misma ha detenido a Mateo Moreno Palazón, de 58 años de edad y vecino de Murcia por cazar sin licencia en la finca denominada el Mojón.

Natalicio

La esposa del distinguido capitán de artillería de la fábrica de pólvora de Murcia, don Rafael López Gómez, ha dado a luz con toda felicidad un robusto y precioso niño. A los dichos padres les damos nuestra más cordial enhorabuena.

Próximo enlace

Posaastro amigo don Enrique López Gómez, ha sido pedida para su hermano el pundonoso capitán de infantería D. José la mano de la bellísima y distinguida señorita Rosario Lorente Lapazarán. La boda se verificará en los últimos días del próximo mes de Octubre.

Ensueño de suerte

Sin que sepamos con qué fundamento, circuló en las primeras horas de la tarde de ayer noticia de que Murcia había sido favorecida con el segundo premio de la lotería.

Especialmente en el barrio de San Benito tomó tal incremento la noticia que los que se presumían agraciados llegaron a sacar cuentas de lo que les correspondía.

Por nuestra Redacción circularon muchas personas deseosas de saber si sus ilusiones tenían carácter de realidad, viéndose después con gran sentimiento de todos que resultaban chasqueados.

Poseionado

Se ha poseionado del cargo de ayudante segundo de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, nuestro buen amigo D. Agustín Guillen Ferrer.

Deseamosle muchas prosperidades.

De Madrid

Ha regresado de la corte con su distinguida esposa y bella hija Josefina, nuestro querido amigo el diputado provincial D. Francisco Narbona. Reciban nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Viajeros

Acompañado de su hijo D. Marcial salió en el correo de anteayer tarde para Madrid, nuestro amigo D. Ramon Morales. Deseamosles buen viaje.

Mala pesca

Por pescar con red en el río Segura fué detenido ayer por la benemérita de Calasparra Miguel Perez Velez, de 47 años, casado y jornalero el cual en union ide dos libras de pescado y la red fué entregado al Juzgado municipal de aquella villa.

Bienvenidos

Procedentes de Cartagena se encuentran en esta los ilustrados señores D. Remigio Soriano y don Francisco Vicente, Director y profesor respectivamente del colegio de San Isidoro de la vecina ciudad.

Para Avila

Acompañado de su distinguida señora ha salido para Avila nuestro buen amigo D. José María Nicols Ponce en donde pasará una larga temporada. Le deseamos buen viaje.

Por estafa

Ha sido detenido y entregado al Juzgado Gerónimo Guillen Pedreño, vecino de Balsicas. Comisionado este sugeto por el vizconde de Rivas para comprar una cabra, dijo que le había costado esta 85 pesetas.

Después se enteró el vizconde que solo le costó la cabra 55. Por estafa de 30 pesetas se instruye el oportuno sumario.

Caja de ahorros del Circulo Católico

Anteayer se verificaron 9 impositciones que importaron 192'42 pesetas. Dos devoluciones, 63'30 id. Saldo a favor de la caja, 129'12.

Rifa del Asilo de Ancianos

Por encargo de las RR. MM. del Asilo de Ancianos de esta ciudad, hacemos saber a los interesados en la rifa de un novillo que se celebró el día 3, que el número favorecido por la suerte ha sido el 1.771, rogando al agraciado que se sirva pasar a recogerlo, pues habiéndose anunciado varias veces en la prensa, es extraño que aún no haya aparecido el dueño.

Matadero

En el día de ayer se sacrificaron para la venta pública las siguientes reses: Vacunas, 8; Chotos 39.

Bienvenido

Se encuentra en esta nuestro buen amigo el virtuoso cura de Nueva D. Francisco Garcia Roland.

ORTEGA Cirujano dentista

—Sociedad 8 Revista de Inspección Se ha dispuesto que se manifieste

al director general de la Guardia civil el agrado con que se ha visto el buen estado de conservación en que se encuentra el armamento que tienen a cargo varias Comandancias entre ellas la de Murcia, la cual deberá señalar nueva vida a los sables cumplidos que están de servicio, renovándoles las vainas y conteras que tienen útiles, y cumplimentarse lo prevenido respecto al consumo de la cartuchería clasificada de servicio preferente, consumiéndola a la mayor brevedad en ejercicios de tiro al blanco.

Felicitamos al digno Teniente Coronel señor Ruiz de Alejos, y demás jefes de tan pundonoso Instituto por la buena impresión que en la Superioridad ha causado la revista de inspección llevada a cabo en esta Comandancia.

Campoy Peña

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad, habiendo entrado en un periodo de franca convalecencia nuestro querido compañero de redacción D. Francisco Campoy Peña, al que hemos tenido el gusto de ver hoy entre nosotros.

Celebramos esta mejoría y nos congratularemos de verle pronto totalmente restablecido.

Tienda-asilo

En este benéfico establecimiento se han despachado en el día de hoy sesenta y cinco raciones de comida.

SE VENDEN

Tres tahullas de tierra secano en la orilla del mar en Los Alcazares en el sitio que se llama los Naranjos con algunos arboles.

Para tratar en la media legua de Alcantarilla preguntando por Carmen Pellicer Lopez.

Orden del día

Para la próxima sesión del Ayuntamiento, figuran en el orden del día los siguientes asuntos:

Haienda.—Cuentas y pagos. Policía urbana.—Expedientes de obras.

Policia Rural.—Construcción de casas. Informe sobre la reclamación de los colindantes con la mota del Reguerón.

Instrucción pública.—Informe sobre concesión de una subvención al maestro privado de San Benito.

Id. Id. para la profesora de la Puebla.

Id. para el arrendamiento de la casa de la escuela de Alquerías.

Audiencia

Para el día 23 hay señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Seccion primera

Una del juzgado de Mula por homicidio, contra Miguel Benito. Defensor, Sr. Cieriva; procurador señor Narbona.

Otra de San Juan por disparo y lesiones, contra José Cánovas. Defensor, Sr. M. Mo; procurador, Sr. Crespo.

Seccion segunda

Una de La Unión por amenazas contra Ignacio Sanchez. Defensor Sr. Llanos; Procurador Sr. Martínez.

Otra de Caravaca por disparo contra Manuel Martinez. Defensor, Sr. Llanos; procurador, Sr. Arroz.

Otra de Totana por hurto, contra Domingo Raja. Defensor, Sr. Ponce; procurador, Sr. Baeza.

A las señoras

Se encuentra en esta el representante de la casa de los señores Ruiz de Velasco y Martínez, quien pone a disposición de su distinguida clientela una extensa colección de novedades en ropa blanca para señoras y niñas.

Primera casa en equipos de novia Gran surtido en generos de punto. Los avisos al Hotel Amat. 5-4

Pagos

Para mañana están señalados en la Delegación de Hacienda los siguientes: A D. Joaquín Bayona, 100 pesetas don Luis Luna, 250; don Rafael Carles 4851'18; don José Bernal 125; don Agustín Arnaldo, 207'33; don Francisco Fernandez Trujillo; 181'66; y Caja de Depósitos 263'42.

Clases pasivas

La Dirección general de clases pasivas ha concedido las siguientes pensiones:

A D. Diego Fernandez Valdes Lorente, primer teniente de Infantería de Marina de la escala de reserva la mensual de 187,50 pesetas.

A D. Diego Fernandez Gonzalez escribiente de primera clase del cuerpo de auxiliares de Marina 150 pesetas mensuales; a D. Pedro Breton Garrido músico de primera clase licenciado la id. de 45 pesetas.

A D.ª Maria de los Angeles Bádenas Balman, viuda del Capitan D. Eusebio Figueroa la anual de 625; a D.ª Maria Visitation Ibañez Cárnavas, viuda del Capitan don Juan Martinez, id. de 625; a defia

María del Carmen Navarro Serrano, viuda del Comandante D. Pedro Serrano, id. de 1125.

Ayuntamiento D. D. Comandancia militar se ha recibido una comunicación para su entrega a la vecina de D. Doña María del Carmen Navarro Serrano, viuda del Comandante D. Pedro Serrano L. O.

SE VENDEN las casas números 4 y 10 de la calle de San Judas. Para tratar, Puente 3.

fiaba falleció el insigne violinista Pablo Sarasate. La noticia ha producido general impresión. Los hermanos de Sarasate que se hallaban en Zaragoza marcharon a Biarritz.

remolcando al barco español Margarita. Lo halló juguete de las olas a la altura de Cabo Ortegá por rotura del arbol de la hélice.

A continuación disertó el obispo de Jaca con su acostumbrada elocuencia. Después el catedrático de derecho Rafael Rodríguez de Cepeda de la Universidad de Valencia.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE "EL TIEMPO,"

(Agencia Mencheta)

Muerte de Salmerón

Tratado del entierro — Los honores — Como a Castelar. 21—A las 10 30 n.

Etamado por el Gobierno, ha llegado el vicepresidente del Congreso Aparicio.

Acordaron los honores que se han de tributar al cadáver de Salmerón.

Es muy probable que sean iguales a los que se tributaron a Castelar, aunque sin ceremonias religiosas por tratarse de entierro civil.

Se dice que se le expondrá en la fondada del Congreso.

Como ex-jefe de Estado se le tributarán los honores de Capitán general con mando en plaza.

El consejo de ministros

Asegurase que en el Consejo de mañana se acordarán los honores que se han de tributar en Madrid a los restos de Salmerón.

Dase por hecho que se dispensarán los mismos que a Castelar, el traslado del cadáver.—Azcárate a recibirlo

Chavarri ha visitado al Ministro de la Gobernación.

Gestionó la orden del traslado a Madrid de los restos de Salmerón.

La Cierva le atendió cursando enseguida un telegrama oficial autorizándolo.

Azcárate que está en el Escorial marchará a Hendaya para acompañar el cadáver.

La llegada del cadáver.—Sin noticias

La Cierva no ha recibido noticia oficial de la llegada del cadáver de Salmerón.

Se cree que será el miércoles. Marcha de Azcárate.—Acuerdos del comité republicano

22—A las 3 30 t.

Azcárate llegó ayer al Escorial.

Desde allí marchó anoche a Hendaya con el fin de recibir el cadáver de Salmerón.

El comité republicano de San Sebastián ha acordado salir a la frontera y venir acompañando sus restos.

El Círculo tendrá la bandera a media asta y las puertas cerradas en señal de duelo durante tres días.

De Lisboa.—Artículos necrológicos.

La Prensa de Lisboa publica artículos necrológicos de Salmerón, haciendo extensa biografía y recordando los accidentes de su vida política.

Información política

21—A las 11 30 n

Conferencia interrumpida.—La señora de Besada

Estando conferenciando Maura Besada y Cierva se recibió la noticia del parto de la señora de Besada.

En vista de la noticia suspendieron la conferencia.

Besada expresó al Presidente su deseo de marchar hoy mismo. Maura enseguida le autorizó para ello.

Háblase de la importancia de la conferencia interrumpida.

Llegada de Ossorio Ha llegado el gobernador de Barcelona Ossorio y Gallardo.

Aun no ha conferenciado con Lacierva.

El ministro dice que viene a asuntos particulares.

A pesar de esto se cree que tratarán asuntos de importancia para Barcelona.

Además de los asuntos de interés local pendientes de que viene a consultar con el ministro se ultimarán detalles sobre el viaje de los Reyes a la ciudad condal.

Cumplimentando a Besada.—Comisiones

Hoy han cumplimentado al Ministro de Hacienda algunos personajes políticos.

Entre ellos le visitaron Navarro Reverter y García Alix.

Hablaron de las cuestiones palpitantes de Hacienda.

Besada se manifestó dispuesto a complacer en cuanto le sea posible a la opinión.

Dícese que habló de las conclusiones adoptadas en el mitin de Yaldepnas

Sin adelantar juicios, hasta estudiar a fondo el problema, dió a entender que llevará cuanto antes a las Cortes la ley de alcoholes

Se concede importancia a estas visitas y muy particularmente a la de Alix por su calidad de gobernador del Banco.

También recibió el ministro comisiones del Tribunal de Cuentas y del Banco Hipotecario.

El presidente del Círculo mercantil.—Los taberneros.—No se abre

Ha visitado al ministro de la Gobernación el presidente del Círculo Mercantil.

Fue su objeto interesarle en favor de los taberneros.

Estos solicitan del ministro permiso para abrir los domingos durante la época de feria.

Después de largo rato salió el presidente del Círculo Mercantil diciendo que Cierva se había negado.

Dijo que había aducido razones ante las que solo cabe ceder. La feria de Madrid no tiene carácter de tal.

Es muy distinta de lo que es en provincias.

No hay mercados ni constituye un centro de contratación como en otras partes.

El movimiento de población oscila entre las mismas cifras a pesar de la feria.

Además, si se abren las tabernas se sienta un preceiente que de ningún modo debe existir.

El presidente del Círculo Mercantil aunque no conseguido su objeto salió complacido de las explicaciones del ministro.

Besada a Pontevedra.—Estudios a que se dedicará.

El ministro de Hacienda marchará hoy a Pontevedra.

Motiva este viaje el alumbramiento de su señora.

Esta se encuentra delicada por haber dado a luz una niña muerta.

Pontevedra nos ha dicho que se dedicará al estudio de algunos asuntos de importancia.

Son objeto de su atención principal la ley del Banco y la de alcoholes.

Consejo en Palacio Dícese que pasado mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

La Cierva y Cortezo.—Sobre el colera.

El doctor Cortezo ha confesado con Cierva.

Hablaron de las medidas adoptadas en previsión de que la epidemia de cólera se extienda.

Por ahora no se sabe que halla epidemia más que en Rusia.

Marcha de Besada.—Despedida cariñosa.

A las seis de la tarde marchó Besada a Pontevedra.

Le despidieron en la estación Maura, los ministros y autoridades.

Acudieron varios altos funcionarios y muchos amigos particulares.

La Cierva no pudo despedir a Besada a causa de urgentes trabajos sobre medidas sanitarias que le han retenido todo el día en el ministerio.

Cierva y Ossorio

La conferencia entre el ministro de la Gobernación y Ossorio ha durado una hora.

Aunque Ossorio se muestra reservado, créese que hubo cambio de impresiones de la actual situación de Barcelona, sobre el espíritu público mejorado y haber renacido la calma.

García Alix posesionado 22—A las 1 30 m.

Telegrafían de Madrid que García Alix se posesionó del Gobierno del Banco.

Vacantes en Guerra

Telegrafían de Madrid que para el pase a la reserva del brigadier Campañal hay dos vacantes en la escala.

Corresponden por turno de proporcionalidad: una a artillería y otra a la guardia civil.

Llegada de ministros 22.—A las 3 10 t.

Han llegado Alende y Figueroa.

A recibirlos han salido a la estación las autoridades y el alto personal de los respectivos ministerios

Los ministros conversaron afablemente con las autoridades y con sus subalternos dirigiéndose después a sus respectivos domicilios.

No hablaron de política.

La Lotería 22—A las 1 30 m

El tercer premio El billete premiado con el tercer premio se vendió en la administración de la Puerta del Sol.

Aoche a las once aún estaba expuesto el billete en el escaparate.

El lotero ignora a quien lo vendió.

Muerte de Sarasate 21—A las 10 15 n

El Círculo de Bellas Artes ha aparecido con los balcones enlutados por la muerte de Sarasate.

Los periódicos publican extensos artículos necrológicos y dan los datos biográficos

En todos los centros se ha comentado con pena la triste noticia de su muerte.

La noticia en Pamplona

Telegrafían de Pamplona que en aquella población ha producido honda tristeza la noticia de la muerte de Sarasate.

El Ayuntamiento ha puesto coladuras en los balcones y la bandera a media asta en señal de duelo.

Una comisión del Orfeón Pamplonés y de periodistas marcharon anoche a Biarritz con el fin de dar guardia al cadáver.

Recibense telegramas de sus últimos momentos y de sus últimas disposiciones.

Anoche fué embalsamado su cadáver y depositado en la misma alcoba en que murió, que se ha constituido en capilla ardiente.

Vélanlo los hermanos dominicanos.

Se le ha enterrado en un triple féretro de pino, plomo y roble con adornos de plata.

Deja sin terminar el poema sinfónico titulado "Le Reve."

Madrid y provincias 21—A las 10 35 n.

Inundaciones en Sevilla

Telegramas oficiales de Sevilla, dicen que en el pueblo de la Roda desató furiosa tormenta.

Por causas de las lluvias se desbordaron los rios y arroyos.

Se ahogaron muchos ganados en el cortijo de Alagoa.

No puede llegarse a los sitios inundados por la altura de las aguas.

Se han enviado socorros.

Detalles sobre la inundación

En Casariche la inundación ha causado de las tormentas causó grandes daños.

Se anegaron muchas casas entre ellas la casa cuartel de la benemerita.

No hubo desgracias personales

En la Roda no ocurrieron tantas desgracias como se temian.

Llegaron los auxilios a pesar de las aguas.

Discurso de apertura

Telegrafían de Madrid que el discurso al inaugurar el curso escolar, estará a cargo del Catedrático de Medicina Criado Aguiar.

Robo importante a la tabacalera

Telegrafían de Sevilla que en las oficinas de la tabacalera se ha descubierto un robo de efectos timbrados.

Importa 96 000 pesetas. Se retiraron ocho cajones, uno de los cuales solo contenía cajazos de tabla.

Los precintos estaban intactos, haciendo la denuncia el representante de la tabacalera.

Avería en alta mar.—Auxilio negado

Telegrafían de la Coruña que entó el vapor alemán Bismarck

remolcando al barco español Margarita.

Lo halló juguete de las olas a la altura de Cabo Ortegá por rotura del arbol de la hélice.

Pertenecía a la matrícula de Avilés.

Se dirigía a Valencia con carbón.

Dicen los tripulantes que pasó antes el Reino Cristiano que les desatendió prosiguiendo su viaje a Coruña.

De Cádiz.—Incendio.—Grandes pérdidas

Telegrafían de Cádiz que en Alcalá de los Gazules un fuerte incendio devastó gran extensión de terreno.

Eran propiedad del duque de Lenza.

Causó grandes daños.

Robo de valores.—Empleado detenido.

En el Calle del Marqués de Duero, en Barcelona fué detenido un empleado de la estación de Martorell.

Robó valores declarados por valor de 1157 pesetas. Le recuperaron 1054.

Carretera destruida

Telegrafían de Barcelona que en San Vicente de Horts, las aguas han destruido 100 metros de carretera.

De Valencia.—Las fiestas del Centenario

De Valencia telegrafían que la Comisión organizadora de las fiestas de San Luis Beltrán sigue con entusiasmo sus trabajos.

El 22 de Octubre llegarán los infantes Teresa Fernandinos pedandose en la Capitania general.

Para dicha fecha se hallarán también los prelados de Segorbe, Jaén, Mallorca, Menorca, Corea, Seo de Urgel, Solsona, Arzobispo de Valencia señor Guisasaola y Obispo de Lerma.

La explosión de Barajas 22—A la 1 15 m.

Entierro de las víctimas.—Acto imponente

Dicen de Madrid que a las cuatro de la tarde se ha verificado el entierro del argento Minambres.

En un modesto féretro le bajaron de la clínica del Buen Suceso los compañeros a hombros.

Colocáronle en el furgon y a los lados del coche iban sargentos de todas las armas con velas encendidas.

Hizo los honores el cuarto regimiento montado.

Presidían el capitán general, el coronel del regimiento, un ayudante del ministro de la guerra y el padre y hermano del difunto.

Acompañaban muchos sargentos, cabos, comisiones y algunos generales.

Ordenes del Capitán general Como consecuencia del suceso de Barajas, el Capitán general ha ordenado que se nombre una comisión encargada de examinar el material del cuarto ligero y décimo montado.

Se han verificado esta mañana las sesiones privadas de periodistas en el Seminario Sacerdotal de San Carlos.

La concurrencia ha sido extraordinaria y el entusiasmo entre los concurrentes bastante grande.

El examen de los distintos trabajos que se han presentado en cada una de las secciones ha adelantado bastante.

Los ganadores se han venido al ruego de los señores obispos de que se analicen los puntos de conciencia pero sin ribetes oratorios.

Las tres secciones en que se han repartido los trabajos han sido premiados por los Obispos de Salamanca Osma y Corea.

Hay grandísima expectación por oír a Senante que hablará en la sesión pública de esta tarde.

Aún cuando está descontenta cada manifestación política, en embargo de los arrestos oratorios que ha tenido en la Asamblea integrista se espera que obtenga un triunfo el diputado por Azpeitia.

También hay deseos de oír al señor D José Roca Ponza marqués de Sevilla que a sus condiciones oratorias reúne una oratoria poco común en contra de los liberales.

El terrorismo en Barcelona 22—A la 1 45 m.

A la carcel.—Apareció Titel

Comunican de Barcelona que Vicente Bampart ingresó en la carcel a disposicion del Juez especial para los asuntos del terrorismo.

La policia ha encontrado al sugeto apodado Titel, anarquista a quien acusó Bampart de haberle entregado bombas.

De San Sebastian 22—A las 1 30 m.

Uniformes aprobados

Dicen de San Sebastian que el Rey ha aprobado todos los modelos de variaciones en los uniformes que le presentó Primo Rivera.

Los decretos los firmará el Rey cuando venga a Madrid.

EL CÓLERA 22—A las 3 25 m.

Noticias alarmantes

Noticias recibidas de San Peterburgo dan cuenta de que el cólera está haciendo grandes estragos.

Este aumenta de una manera alarmante.

Con este motivo reina un pánico extraordinario.

PERIÓDICOS OFICIALES

El Diario de la Guerra 21—A las 3 10 t.

El Diario de la Guerra publica un decreto destinando a la Zona de Córdoba al coronel de Artillería D. Fernando Carrera que se halla actualmente de sargento mayor en plaza en Cartagena.

TIP DE EL TIEMPO

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pida nse catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BORDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero niquelado para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.ª

Plaza de San Julián.—MURCIA

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas.

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se reanudarán los cursos el día 3 del corriente para los alumnos de primera enseñanza y el 15 del mismo mes para los de segunda. Se admiten medio pensionistas, recomendados y externos.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.
Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes
dirigido
por el presbítero D. Francisco Saura Velasco
Calle de Zambrana, 10, Murcia
Primera enseñanza que comprende: Párvulos, Elemental y Superior.
Clases de repaso para el Instituto

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio.

MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.

AGUJAS, accesorios y piezas sueltas—MAQUINAS de escribir,

CAMAS de hierro, de madera y muebles.

SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPÓSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AGUJAS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencera, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 21 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Guba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gornúa el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para elitoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 20, de Málaga el 23, y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Vera Cruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para S. Juanilla, Curacao, Puerto Cabello; La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo en Habana. Comuina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga en billetes y conocimientos de octos. Combinación para elitoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano, Goro y Guanná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 19, de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retardo á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz; Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bomaas y en geneaal de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION, CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 17, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta Alicante Torreveja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12

En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.

En Torreveja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Ortheula: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Calle de la Platería, números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA, Calle Mayor, número 33